

¿Sesión aprovechada?

Uno de los mejores organismos con que Santander cuenta, uno de los más activos y que ha prestado innegables y positivos servicios á la ciudad, y aun á la provincia, es la Liga de Contribuyentes.

Su última sesión si por quien debe fuera aprovechada, frutos de bendición daría por que cuanto en ella se trató interesante en grado sumo es para Santander que debe muchas veces á su apatía el calificativo de *pueca cenicienta* que los mismos suyos la aplican.

La cuestión de los trasatlánticos,—liebre levantada por EL CORREO y cobrada por EL Cantábrico,—es hoy caballo de batalla de la Liga, quien habrá de dirijirse á la Junta de Obras del puerto para que esta "avive el seso y despierte" atendiendo de hecho más que á sus propios intereses á los generales que le están encomendados.

Creemos no falta razón al señor Saro en lo que afirma, creemos como él que la causa primordial de que los trasatlánticos hayan preterido á Santander en provecho de Bilbao está en el mal estado de nuestro puerto, que de seguir así no va á consentir en bahía ni un mal vapor costero.

Reconocida la necesidad del dragado, reconocido que las dragas de que actualmente se sirva la Junta de Obras no son lo que ser debieran, debe la Junta además de proveerse de una buena draga *chupon* ver el medio de evitar ese diario acarreo de detritus minerales que, matando la pesca dificultan la navegación, acabando por matarla totalmente si no se las va á la mano á los mineros.

Esta fue una de las notas que hacen presumir aprovechada la sesión de la Liga; pero no dice menos la petición del señor Barrio al indicar que debe gestionarse de los altos poderes nuestro derecho á que vengan los vapores, como los vizcainos hacen; más si los vizcainos procuran rogar á Dios al propio tiempo que dan con el mazo, y no hay aquí quien procure que el puerto se encuentre en condiciones para que los trasatlánticos puedan entrar en él y en él permanecer, inútil será pedir lo que solo puede otorgarse en condiciones dadas, fuera pedir peras al olmo y buscar cotufas en el golfo.

Pero al par que consideramos justas las pretensiones antes citadas, justas creemos la del señor Rodríguez Lopez al hacer ver que los Bancos no dan cuenta de los capitales de los que fallecen y su petición de que debe dirigirse al ministro del ramo instancia para que obligue á los Bancos á publicar el nombre de cuantos dejen bienes sin señalar cantidad, para conocimiento de los que se juzguen herederos.

En vista de todo esto ¿cabrá preguntar si la sesión ha sido aprovechada?

Por las ordenanzas municipales

IV

Ocupase el capítulo XXXIII del título nono de la reglamentación de carruajes públicos, pero tropezamos en esta reglamentación con que nada se les dice á los cocheros.

Porque dado el capítulo, el cochero puede llevar sus caballos en la forma le que mejor convenga á sus intereses sin que las ordenanzas puedan decirle ¡Por ahí te pudras!

No, y la verdad es que maldita la falta que hacia crear nuevas ordenanzas, cuando menos respecto á carruajes, para decir cuanto se dice en el artículo objeto de ellas.

Porque en él debiera manifestarse que al cochero que llevara al galope sus caballos se le impondría una multa que no subsanara un par de carreras, que aquel que tuviera los arreos en mal estado no podría prestar servicio en determinado tiempo.

Pero nada de esto se dice, con nada se conmina á los cocheros.

Marcanse reglas para el mejor desempeño de su profesion; se habla del como peñan y deberan proveerse de la licencia consiguiente; marcan los centímetros de altura que han de tener los guarismos que indi-

quen el número del coche; se indica la obligación que tienen de prestar servicios humanitarios, cual es la conducción de enfermos pobres que resulten en la via pública; se dice que no es obligatorio por determinadas vias...

En resumen: lo que hemos dicho; una cartilla del oficio del mismo modo que la policia de tranvias que encierra el capítulo XXXIV.

Repetimos que nada que huelva á penalidad existe en las nuevas ordenanzas, pero tiene mucha gracia el art. 286 que dice: "Los propietarios harán blanquear ó pintar —al oleo ó por otro procedimiento más costoso— las fachadas de sus casas siempre que lo disponga el Ayuntamiento ó la Alcaldía, previo informe facultativo."

Esto es sencillamente una tontería, si no es una barbaridad, porque ni el Ayuntamiento, ni la Alcaldía tienen derecho al bolsillo del propietario quien seguramente no ha de ser tan necio que vaya á pintar la fachada de su casa al oleo ni siquiera á la aguada.

Y milagro que al autor de las ordenanzas no se le ha ocurrido ordenar á los propietarios que cuando hayan de pintar las fachadas de sus casas encarguen á Pradilla el trabajo.

Porque todo puede esperarse del que dice hay ó puede haber depósitos y comercios que *quebranten el ornato, molesten el buen gusto y estropeen y ensucien las vias extremadamente.*

Verdad que, aparte de que los almacenes y comercios ni *quebrantan*, ni *molestan*, ni *estropean*, ni *ensucian*, todo lo demás está muy bien dicho y puesto en razón.

Trata el cap. XXXVIII de la facilidad y seguridad de la circulación y encontramos muy aceptable el artículo 299 según el cual *no podrán los particulares hacer acopios de materiales de construcción, tierras, ni abonos, amontonar enseres ni otro objeto cualquiera sobre las calles, caminos, paseos, etc. ni colgar, ni tender en ellos ropas, ni telas, ni ninguna otra cosa.*

Pese á lo infernal de la redacción la idea es buena y la aplaudimos.

Nuestros deberes

XXXV

Las consecuencias de la generación espiritual son análogas á las de la generación física cuando los deberes que de ellas resultan se cumplimentan debidamente.

Esto aparte de que el buen cumplimiento por los individuos trae consigo el honor de los padres y el maestro, el desarrollo de los hijos y los discípulos, y la finalidad del objeto providencial por la extensión y consolidación de la raza y por la difusión y establecimiento de la verdad sobre la tierra.

Hemos dicho, y repetimos, que hay en este mundo dos especies de filiación, una física por la sangre, otra espiritual por la palabra.

La vida concedida primitivamente al género humano se propaga por la generación como fuente que corre sin intermitencia á través de las edades precipitándose en el Océano de la eternidad.

Por intervalos y en ciertas épocas la acción divina aviva esta corriente en algunos hombres que al colmarlos de bendiciones son el origen de una raza rejuvenecida, más vigorosa, más rica en virtudes, que manifiesta poderosamente entre las naciones los dones recibidos.

La elección de estos hombres engendradores de semejantes razas es el misterio de la gracia divina.

Lo mismo ocurre en el orden espiritual.

El tesoro de la verdad se abrió al hombre desde el principio, puesto que Dios la habló en él, y en esta palabra primitiva por la que el Eterno se hizo conocer, cuantas verdades fundamentales necesarias á la existencia y desarrollo de la humanidad sobre la tierra le fueran reveladas; depósito sagrado, tesoro inalienable, fondo inagotable de la riqueza del espíritu que el primer hombre debió transmitir á sus descendientes como lo había recibido.

Sin embargo, la tradición pasando á través de los sentidos, la imaginación y el sentimiento de los pueblos debía alterarse, oscurecerse; y como su carrera se hizo más difícil á medida que avanzaba, la acción de la verdad fué menos eficaz siendo necesario se le reanimara á intervalos por nuevas manifestaciones hechas á los instrumentos escogidos por Dios para recibir y anunciar su palabra.

Hay, pues, en ellas un suplemento de vida intelectual, de celeste luz, y su palabra rejuvenece haciendo más fecunda la generación espiritual depurada y renovada por la transmisión de la verdad.

Tales hombres son reyes del y en el orden moral, jefes de dinastías espirituales, llámeseles como se quiere; profetas, videntes, apóstoles, poetas, en el sentido superior de la palabra, genios... que han tenido sobre sus semejantes el privilegio de recibir el conocimiento por via trascendente excepcional.

Que esta comunicación se haga objetivamente merced á una revelación propiamente dicha, ó subjetivamente en su entendimiento y su conciencia; que hayan visto á Dios, el cielo y la eternal verdad en su cuerpo ó fuera de su cuerpo, como dice Pablo de él mismo, (II. Cor. XII. 2) cosa es que no debemos detenernos á examinar.

La propagación de la verdad es tan continua como la vida, porque la humanidad vive espiritual, moralmente por la tradición, como subsiste física, materialmente por la generación.

De igual modo que en el orden físico existe una línea principal del desarrollo del género humano y en medio de las familias y las razas una filiación primitiva, una rama mayor que es como el eje de la humanidad su línea más directa, así en el orden espiritual hay una tradición fundamental donde la verdad se conserva íntegra, inviolable en su forma y por el rigor de la letra, á fin de que ni los pensamientos ni las palabras humanas puedan alterarla.

DR. E. OLIVA.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LXXXIV

Dícese que hizo en Cuba su fortuna, que aquí fundó la empresa *Corcoñera*, que no puede ser malo aun cuando quiera y no debió al acaso gracia alguna.

Alcalde y propietario mi hombre aduna á la bondad la rectitud severa, y presta culto á la virtud austera, cualidad apreciable cual ninguna.

Benefició muy mucho el Astillero; rompió de la rutina el negro tul, y del pueblo empleó bien el dinero.

Odia al canalla al vago y al gándul, y ansia con empeño verdadero hacer del Astillero Liverpool.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

LEASE el anuncio de José Masforrol inserto en la tercera plana.

Firmada por el señor Presidente y acompañada de atento B. L. M. hemos recibido una credencial de socio de Mérito de la sección dramática de la nueva sociedad titulada *Ateneo Santanderino*.

Acompaña á los documentos citados un reglamento que contiene las bases de la Sociedad, las instructivas y recreativas para fomentar la literatura.

Damos las gracias al presidente del *Ateneo*, señor Menendez Orra, por su atención al remitirnos la credencial citada, el reglamento y el atento b. l. m., deseando muchas prosperidades á la nueva Sociedad.

La *Gaceta* ha publicado un decreto suprimiendo una plaza de magistrado en la Audiencia de Santander.

Se trata de establecer en Londres, después que se haya celebrado la Exposición

Universal de Paris, una Exposición española vinícola en uno de los sitios más concurridos de aquella gran metrópoli. En ella estarán representados por regiones los principales cosecheros de España. Con los vinos de la Rioja figurarán los de Navarra, Alava, Burgos y Aragón. Con los de Valdepeñas figurarán los de ambas Castillas, etcétera, Valladolid, Madrid, Ciudad Real y también Albacete. Los vinos de Tarragona, Priorato, Valencia y Alicante formaran un pabellón ó grupo, y los de Jerez y toda Andalucía otra sección ó pabellón. Las sidras asturianas, Champagne Codorniu y de otros cosecheros también seguirán en grupo separado.

Firmada por don Pedro Ruiz Oejo ha recibido una carta nuestro compañero en la prensa, don José Estrañi, en la que se incluye una letra por valor de 475'35 pesetas, importe de una suscripción abierta en la Hacienda de Tupáto (Méjico) por el firmante de la carta entre la colonia montañesa que allí se encuentra.

Digna de loa es la conducta del señor Ruiz Oejo al verificar acto tan caritativo.

Ya han salido de la dehesa de Pancorbo los cuatro toros que se lidiarán en esta plaza el día 29 del actual.

La cuadrilla se compone de jóvenes diestros, siendo el jefe de ella, un joven oriundo de la Montaña que ha toreado ya con éxito en muchas plazas principales españolas.

Celebraremos que todos ellos nos den ocasión para aplaudirlos.

El que prueba una vez las PASTILLAS MORELLO, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares; farmacia: Hontanón y principales.

Durante la pasada semana fueron expedidas de este puerto para varios de la Península 1412 sacos de harina.

En igual periodo se recibieron por la vía marítima 504 sacos de maíz; 105,518 kilogramos y 385 fardos bacalao; 50 sacos de alubias; 64 cascos de aguardiente, 4,337 sacos de cacao; 40 cajas de jabon, 290 sacos de azucar 68 bocoyes de aceite; 115 sacos de café y 38 sacos arroz.

Preparados de antemano por ocho sacerdotes recibieron ayer la sagrada comunión 150 presos de los reclusos en la Carcel pública de esta ciudad.

Esta ceremonia religiosa se verificó con la solemnidad de años anteriores.

Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, amante siempre de los desgraciados, obsequió á los presos con un rancho extraordinario, pan, vino, y una cajetilla de pitillos á cada uno.

Se ruega á Ricardo Gallán que se presente en la secretaria particular de la Alcaldía para enterarle de un asunto que le interesa.

Otra y van ciento.

Primero la prensa de Santoña y despues la de otras poblaciones anuncian que es un hecho que la Empresa Braconier empezará el próximo mes de Junio los trabajos de la línea férrea Madrid-Burgos Santoña, á los que se dará gran impuls.

Son tantas ya las veces echada á volar la especie, que nos atenemos al dicho de Santo Tomás; *ver y creer*.

Nuestro querido amigo don Miguel de Lecuona ha tenido la desgracia de perder á su tierno hijo Felipe, niño de seis años, que despues de grandes sufrimientos subió al cielo el viernes último.

Antes de ayer á las doce de la mañana fué conducido el cadáver del tierno infante al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.

Don Joaquin Cortiguera, especialista en "Partos y enfermedades peculiares de la mujer" se ausenta durante un mes y anunciará oportunamente su regreso.

Leemos en una revista técnica, que se prepara la explotación de los petróleos que existen en Soria, y que puede ser de importancia si la empresa se establece con medios de refinación.

Sería de desear que se confirmase la noticia.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir el que en vida fué querido amigo nuestro don José Peña Lombera, conocido consignatario de buques.

La muerte del señor Lombera ha sido muy sentida por los numerosos amigos que tenía, como lo demostraron éstos al acompañar antes de ayer el cadáver del finado.

Acompañamos en el sentimiento á los hijos y hermana del señor Lombera deseándoles toda la resignación posible en tan duro trance.

Dicen de Castro-Urdiales que se están haciendo grandes preparativos de latería para la próxima campaña de sardina y anchoa, en las fábricas de conserva de aquella villa.

Hemos recibido la *Guía Notarial de España*, obra excelente que ha publicado don Gabriel de la Escosura, empleado en la dirección de los registros y del Notariado y cuya publicación ha sido autorizada por real orden de 12 de Diciembre del año próximo pasado.

Recomendamos la publicación y agradecemos el envío.

Convendría que aunque no fuera más que dos veces al día se mandara regar la carretera de la calle de San Fernando por ser grande la cantidad de polvo que hay en ella depositada, y muchas y densas las nubes del mismo que levanta el viento.

La higiene aconseja los riegos en las carreteras que se encuentran en el caso de la citada, por lo que no dudamos ordenará el señor Alcalde la medida que dejamos expuesta.

Días pasados decaíase en Castro-Urdiales que los señores accionistas de la compañía del ferrocarril de San Julian de Musques á Castro y Traslaviña trataban de nombrar un delegado con instrucciones para que asista á la Junta General que se celebrará en Madrid el dos de Mayo próximo.

Hemos recibido dos lujosos prospectos de las corridas de toros que tendrán lugar los días 29 del corriente mes de Abril y 2 de Mayo en el circo taurino de la vecina villa de Bilbao.

El ganado pertenece á las acreditadas dehesas del Excmo. señor Marqués de Villamarta y de don Juan Manuel Sanchez Carreros, y serán lidiados por las cuadrillas de los matadores *Conejito*, Montes y *Bombita Chico*.

Los precios de localidad dispuestos por la Empresa son económicos, como lo demuestra que el asiento de tendido de sombra no cuesta más que tres pesetas, y cinco el de barreras.

Es de creer que sea muy numerosa la gente que en los días citados acuda á Bilbao.

El viernes celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para cumplimentar la orden del gobierno que se disponía se procediera inmediatamente al nombramiento de Contador de fondos municipales.

Dada lectura á la orden de la superioridad, se procedió á la votación, resultando elegido don Elisardo Oria por 14 votos, contra 13 que obtuvo don Porfirio Bahamonde.

Merced á las activas gestiones practicadas por el celoso inspector don Narciso Tomás ha sido capturado Miguel Lara Perez, reclamado por el señor Gobernador civil de Madrid por delito de estafa.

Ayer pasaba de 6.000 pesetas la cantidad reunida para festejos con la suscripción de los gremios.

En cuanto se cierre la suscripción se publicará la lista de donantes.

Antes de ayer, según estaba acordado en principio, quedó firmado entre el Club de Regatas y el Crédito Industrial y Comercial el contrato de arrendamiento de toda la planta baja del Palacio del Club.

Un apreciable diario de la mañana expone la idea de que en aquel inmenso local debiera instalarse un Centro de Contratación de Bolsa; idea que, según nos manifestaron días atrás amigos íntimos de los señores que han formado la Sociedad Crédito Industrial y de Comercio, estaba ya en el pensamiento de todos ellos, por lo que es más que probable que además de sus oficinas, se instale dicho centro, lo que será un bien para Santander, como plaza comercial.

En la primera quincena del mes de Mayo próximo se admitirán en la Escuela de Comercio de esta capital las instancias de los que deseen dar validez académica á sus estudios.

Seguramente no existe en España, ni fuera de ella, casa cosechera que encierre en sus bodegas, tan asombrosa variedad de vinos en calidad y precios—más de doscientas clases,—como la Casa jerezana *Pedro Domecq*.

¿Como obtiene esta, una variedad tan asombrosa, de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga existencia, las clases de terrenos en que están plantados sus viñedos, para en cada cual poner la cepa que diera mejores resultados, dando á las distintas viñas el laboreo mas apropiado; clasificando y escogiendo esmeradamente la uva para cada tipo de vino, preparando durante largos años y á costa de muchos sacrificios pecuniarios, las botas en que ha de hacerse el vino, siguiendo á la perfección el sistema de *añadas* y *soleras*, y no poniendo á la venta vinos que cuenten menos de cinco años de existencia (regla que tambien sigue respecto á su exquisito cognac); en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

La Empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao es muy probable que para los días 29 del corriente y 2 del próximo Mayo ponga trenes de ida y vuelta á precios reducidos con motivo de las corridas y fiestas que se celebran en la invicta villa.

Merced á las acertadas gestiones practicadas por el digno Secretario de este Gobierno civil señor Perez Rioja, que en la actualidad desempeña el mando superior de la provincia, el viernes último por la tarde quedó terminada la huelga que habian promovido los trabajadores de la mina *Paulina* en Camargo.

Tambien se debe en gran parte la solución del conflicto á las valiosas influencias puestas en juego por el apreciado joven don Modesto Piñero, Administrador de dicha mina.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante los días 24 y 25 de la presente semana.

Sala primera.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Luis Santamaria, por lesiones; defensor señor Lavín y procurador señor Gallo.

Día 25.—Idem del mismo contra Baldomero Alonso, por desobediencia; defensor señor Lanza y procurador Ruano.

Día 25.—Idem del mismo contra Prudencio Arce, por idem; defensor señor Cueto y procurador señor Ruiloba.

Sala segunda.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra Gregorio Garcia y otro, por robo; defensor señor Calderón y Elvira, procuradores señores Cué y Ruiz Gallo.

Día 25.—Idem del mismo contra José Díez y otro, por robo; defensores señores Elvira y Nardiz, procuradores señores Cué y Bascónes.

Es sencillamente una barbaridad que por que bajara un hombre por la Cuesta del Hospital con una botella de vino en la mano y empezara á bebérsela al exigirle un guardia de consumos el pago de los derechos, el guardia le pegara un palo.

Y como creemos que las condiciones de autoridad no autorizan á cometer brutalidades, recomendamos el asunto al señor Alcalde.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Aunque con sentimiento nos vimos ayer privados de asistir al solemne acto de la

celebración de los exámenes en la escuela de Cajo, para el que estábamos invitados, sabemos que revistió bastante solemnidad y que le dieron gran realce las distinguidas personas que acudieron.

El acto fué presidido por el teniente de alcalde señor Rivero, acompañado del síndico señor Trueba, que fueron en representación del Ayuntamiento.

Todos los demás concurrentes salieron muy satisfechos de los adelantos de los niños algunos de ellos con muchos conocimientos debidos al celo que demuestra el profesor señor Pascua.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Dolores Sierra, niña de siete años á la que otro chiquillo causó una herida incisa en la megilla derecha con una navajita.

¿No le parece á usted señor Alcalde que no estaría demás imponer una multa al padre de la precoz y batalladora criatura?

Ha quedado por de pronto solucionada la cuestión de la huelga de los lateros, á pesar de que ayer pudo haberse agravado por encontrarse las obreras en disparidad con lo acordado antes de ayer por los obreros.

Gracias á que el señor Perez Rioja, Gobernador interino, las aconsejó cuerdateamente la vuelta al trabajo y el cumplimiento del acuerdo adoptado por obreros y fabricantes.

Hoy á las once, y cediendo á las repetidas instancias del señor Perez Rioja que desea se anude la rota normalidad se reuniran en el despacho de dicha superior autoridad obreros y patronos á fin de llegar á algo definitivo y perdurable que no lesione los intereses de unos ni de otros.

Con agrado hemos visto la circular que respetabilísimas personalidades dirigen á nuestros colegas invitando para asistir á una reunión de carácter benéfico que se celebrará mañana por la tarde en el Ayuntamiento.

Esta mañana llamaba la atención de los transeúntes por nuestras calles una familia extranjera compuesta de dos ancianos y tres hijos uno de los cuales sobre altos zancos bailaba danzas, mientras los demás entonaban *couplets* en idioma francés, acompañados de un organillo que manejaba el que parecia jefe de la familia.

Publica *La Última Moda* en el número 642 (22 de Abril) 44 modelos de trajes de Primavera, entre los que figuran dos de ciclista, cuatro de batas elegantes y otros varios para paseo, recepción, etc., todos de última novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas y un patrón cortado.

Precio de cada número: 1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos; completa 40; trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velázquez, 56, hotel, Madrid.

Se remiten números de muestra.

La orden del día para la sesión que habrá de celebrarse esta tarde el Ayuntamiento es la siguiente;

Comunicación de la Administración de Hacienda trasladando la de la Dirección general para que se acuerde sobre la aceptación definitiva del nuevo encabezamiento de consumos por la cantidad de 525.000 pesetas por año, más la décima adicional.

Comunicación de la Administración de Hacienda para que se consigne las 143.265 pesetas por impensas para entregar la finca de *La Alfonso* al Ayuntamiento y Diputación.

Real orden desestimando la alzada de don Victor Sanleices sobre elección de la Junta administrativa de Monte,

D. Ambrosio Tapia envía un ejemplar de su obra *Los suicidios en España*.

Solicitud del Centro Obrero pidiendo perchas y gallardetes para organizar la fiesta de 1.º de Mayo.

Sobre la mesa.—Don Urbano Agüero, readificación de la casa núm. 9 de la calle de la Compañía.

Don Victor Fernandez Llera, concesión de un terreno en Ciriago por permuta.

Don Basilio Portugal, autorización para establecer un puesto de aves y huevos en la calle de Colosia.

Expediente de Ciriago.

Consumos.—Anuncio de una plaza de interventor.

Obras.—Don Luis Abarca, alineaciones de un solar en la plaza de Numancia.

Don Juan M. Casanueva, construcción de dos hoteles en la calle de Castejar.

Banco Mercantil, resolución á las reclamaciones oponiéndose á las alineaciones en que pide construir en la calle de Hernán Cortés.

Don Gabriel Carrión, escaparates en la calle del Martillo.

Contratista del derribo de árboles de Cajo, se le concede dos meses de prórroga.

Don Francisco F. Camus, agrandar una ventana en el número 3 de la calle de Santa Clara.

Don Serafin Mendia se le conceda depósito de materiales al Oeste del Parque de bomberos.

Adquisición de cobija y lisa.

Cuentas de la semana.

Anoche celebraron los telegrafistas de esta capital un banquete en el restaurant Cantábrico, en conmemoración del aniversario de la creación del Cuerpo.

A él asistió casi todo el personal de la estación telegráfica de Santander y fué presidido por don Enrique Walters Horcasitas.

Ayer condujo á nuestro puerto uno de los vapores que se dedican á la pesca un pez de la familia de los escualos (tiburones) que media más de dos metros de largo.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrava. Su autor, el farmacéutico don J. Escrava, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcott,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Despachos telegráficos.

Madrid 22

Con motivo de haberse descubierto muchas irregularidades cometidas en las oposiciones de maestras verificadas en Valladolid, se ha promovido en aquella capital un fenomenal escándalo, habiéndose presentado varias opositoras ante el tribunal de exámenes acompañadas de notario.

En Gijón se han declarado en huelga los obreros del muelle de Aviles.

En Rioseco se ha celebrado un meeting organizado por la Unión Nacional, que estuvo muy concurrido y en el cual se pronunciaron discursos enérgicos en favor del nuevo partido.

Anúnciase que se reducirá á 400 millones la circulación fiduciaria del Banco de España, aumentándose en igual cantidad las reservas metálicas del mismo.

Esta noche ha llegado á Madrid el señor Paraiso, el cual, á poco de llegar conferenció con el señor Costa.

El ministro de Hacienda está terminando el reglamento de la conversión de las Deudas, la instrucción reformando los medios de hacer efectivas las contribuciones, teniendo en estudio las modificaciones que se introducirán en los contratos con las arrendatarias de tabacos, explosivos y fósforos.

Circula con insistencia el rumor de que el señor Paraiso viene á Madrid con el propósito de reunir el directorio de la Unión Nacional y acordar la resistencia al pago de la contribución.

Para el día 1.º de Mayo se anuncia la declaración en huelga de los ebanistas gijoneses.

Segun comunican de Barcelona se han celebrado meetings catalanistas, reinando en ellos mucho orden á pesar de los discursos pronunciados, en Celva y Sarriá.

Como quiera que el señor Dato desea estar en Madrid para el 1.º de Mayo, el señor Garcia Alix irá á Cadiz, en lugar de aquel.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

para asistir el 29 del actual á la botadura del crucero *Estremadura*.

Siguen aumentando alrededor de Bloenfontein, segun los despachos que se reciben, fuerzas boers que estrechan el cerco de la plaza por la parte Norte.

Telegrafian de Londres que despues de la entrevista del príncipe de Gales con el emperador Guillermo la comisión boer ha desistido de ir á Berlin para tratar acerca de la intervención. Inglaterra cree seguro que ninguna potencia intervendrá en los asuntos de la guerra.

Del mismo punto comunican refiriéndose al teatro de la guerra que se oye un nutrido cañoneo hacia la parte de Wersdorf y que los comandos boers más inmediatos á Bloenfontein siguen hostilizando á los ingleses, cuya caballería se halla ya preparada á entrar en combate.

Sigue aumentando el número de comandos boers para estrechar el sitio de Weepener, no cesando de disparar bombas sobre la plaza.

Dícese que el Gobierno de Pretoria está dispuesto á volar las minas como las potencias no intervengan.

Supónese que se ha entablado un combate entre los boers y la columna inglesa que manda el general Rundlo juzgando por el vivo cañoneo que se siente en De West-Dorp.

Hay gran ansiedad en Inglaterra por conocer el resultado del combate, por suponer que los boers han de hacer gran resistencia obedeciendo las órdenes de Krüger respecto á que se mantengan en aquellos territorios del Sur de Orange. Además sábase que los boers que ocupan aquella región son muy numerosos.

El generalísimo Roberts ha relevado á los coroneles Bradusod y Pilcher.

Las columnas boers que recorren los alrededores de Warrenton despliegan gran actividad. Han bombardeado la estación del ferrocarril que vá á Kimberley, metiendo algunas bombas en la misma estación.

Al general Polavieja, que ya está completamente restablecido de la vista, le ha disgustado muchísimo el resultado de la crisis por creer que debía haber sido llamado para ocupar la cartera de Guerra.

Es probable que sea designado el señor Echegaray (don José), para ocupar una de las senadurías vitalicias vacantes.

Aun cuando el eminente dramaturgo vive hace tiempo alejado de la política activa es fácil acepte por ser de un muy amigo suyo de quien parte la iniciativa.

En la *Gaceta* ha aparecido una disposi-

ción del Ministerio de la Gobernación ordenando á los Gobernadores civiles obliguen á Diputaciones y Ayuntamientos se suscriban á la *Colección legislativa*; para lo cual se autoriza á los Ayuntamientos para que consignen en los presupuestos la cantidad necesaria.

Por la publicación de un artículo que se ha considerado anticonstitucional ha sido multado en 200 pesetas *La Veu de Catalunya* que se publica en Barcelona.

El marqués de Jerez de los Caballeros, que pertenece al partido gamacista, ha sido elegido senador.

A los curtidores declarados en huelga en Valencia se han unido los zapateros, con lo cual se acentúa la gravedad de aquella.

Según se dice ha sido acordada para Octubre la boda de la princesa de Asturias con don Carlos de Borbón.

Los senadores y diputados por Soria, piensan obsequiar con un banquete al marqués de Vadillo, y el señor Gasset ha sido felicitado por las Cámaras de Comercio, las cuales le piden las favorezca.

Un vecino de Castuera llamado Martín Lucas Gomez, ha inventado un líquido contra la langosta, cuyo líquido ha dado en la práctica resultados satisfactorios.

CRÓNICA CIENTIFICA

POR EL MUNDO

SUMARIO: Los poetas... científicos.—Llorar de risa.—Alegria y gozo.—¿Se conocerá?—Alegre satisfacción.—Lo que era lógico.—Inevitable.—Cifras raras.—La lágrima.—Lo excesivo.—Corazon y cabeza.—Un tirano que no manda.—Error desvanecido.—Un buen consejo.

Innumerables, por no decir infinitos, son los trabajos que poetas, literatos y escritores, de todos los géneros, han hecho, de lo que para ahorrar al lector de explicaciones y rodeos más confusos que científicos, se denomina en todos los idiomas con la frase gráfica de *llorar de risa*.

Hoy, en que los estudios acerca de esta manifestación de la alegría—no del gozo que segun los psicofísicos modernos en cosa bien distinta—siguen su marcha triunfal en Londres y Amberes, por sabios tan eminentes como James Waalton y Kosekeiz, el *lloro en la risa*, ha venido á conocerse y estudiarse de tal modo que á seguir así no estará lejano el día en que pueda conocerse hasta en sus menores detalles, tan extraño funcionamiento.

Herschel, no el famoso astrónomo, sino un

sobrino suyo, sentó las bases de este curioso fenómeno, afirmando que el exceso de *alegre satisfacción* (asi lo denominaba él) podía originar algo de dolor.

Patológicamente sentada la tesis, fué admitida por todos los hombres de ciencia, pero faltaba resumir en un solo estudio, aquella idea *espiritual*, por decirlo así, con la marcha función de los órganos corpóreos; con la tesis material y física, correspondiente á aquella, y esto es lo que vienen á tratar de explicar ahora los estudios ingleses.

La base de todo este novísimo edificio científico, podría formularse valiéndose de un adagio muy conocido y que dice en su fondo, lo mismo que formuló Herschel.

No otra cosa podía suceder, sabiendo que altura y cuerpo, espíritu y materia, son, según un eminente hombre de ciencia español, «dos relojes isócronos» que lleven igual marcha, y batan el mismo compás.

En efecto, los extremos se tocan (he aquí el enunciado) y por tanto si la contracción involuntaria, *refleja* de los músculos del rostro, que aunque quiera tenerse en su posición normal y que desobedecen al mandato del cerebro (la risa verdadera es aun en los más serios, indomable) es gráficamente de 0,05 á 1,10 bastará con que la fuerza anímica exceda en una cantidad insignificante, por mínima que sea (1,10 0,01; acaso menos) para que afectando ya á otros órganos de la cabeza, y en este caso á los saquitos ó bolsas que dentro del ojo guardan los jugos lagrimales, aparezca la lágrima.

Supóngase que la tensión y tirantez de aquellas finísimas fibras, tan finas que sus últimas ramificaciones no puede separar ni disecar el bisturí más hábilmente manejado, llegan á aumentar en vez de una cifra despreciable á otra mayor; pues entonces la secreción será tanto más abundante y proporcional á la *cantidad* de *excesiva* de alegría que el sujeto experimente, y las lágrimas crecerán en el mismo sentido y proporción directa.

Ahora bien, fisiológicamente considerada la alegría (dónde radica, y en donde afecta principalmente? También el lenguaje dá una pre-sunción acerca de esto, hoy, ya confirmada por los hombres de saber; al corazón y á la cabeza.

Se ha tenido por opinión respetable, muy

generalizada hasta hace algunos años, que el cerebro ejercía un verdadero imperio sobre todo el resto del organismo, y aun los materialistas más empedernidos, circunscribiendo la *inteligencia* y la *voluntad* al cerebro, llegaban á asegurar que el corazón (el sentimiento) dependía de aquel.

La ciencia moderna ha venido á demostrar lo contrario, y buena prueba de ello, es lo que decimos de la risa, donde no basta que el cerebro ordene que los músculos no se contraigan, sino que estos necesaria y fatalmente lo hacen, y ya dentro de esta inferioridad de la cabeza, cuando aquella, sugestionada, manda reír, la excesiva tirantez muscular hace llorar al cuerpo, siquiera en aquella r giese una alegría que cesa momentáneamente, pero á intervalos al aparecer las lágrimas.

Acerca del gozo y del lloro, fenómenos bien distintos, como ya he indicado; podría decir cosas no menos interesantes, pero esta crónica há haciéndose algo larga, y prefiero dejarlo para otro día.

Conste, por ahora, que el exceso de alegría ejerce una tirantez tal que obliga á llorar, y que esta sin que el cerebro experimente pena alguna grande, puede llegar á romper un músculo.

Por consiguiente no nos alegremos ni riámos nunca demasiado.

DR. TRAVELLER.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Arroz á la valenciana.

FARMACIA

Por 6.000 pesos fuertes antiquísima, acreditada se vende, habitación magnífica, con específico de 150 pesos fuertes al mes, Informes Dr. Andreu, Barcelona.

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para *detallar las mercancías, y no sacrificarlas en el muelle* POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

había debido asirse desesperadamente al hijo y ahogarle al ahogarse. Se había, sin duda, agarrado á él, paralizado sus movimientos, manteniéndole bajo las aguas oprimido por mortal abrazo.

Ante semejantes pensamientos, horrorizado, tornaba á llamarlos con enronquecida voz, ahogada de continuo por las olas que al azotar mi cara penetraban en mi boca.

Y yo no podía permanecer allí. La pequeña María me empujaba hacia delante y busqué la orilla, abandonando á Babet y Santiago, aturdido, embrutecido por los rugidos del torrente. Cuando toqué la tierra después de dar algunos vacilantes pasos, caí sobre aquellos guijarros, en donde el río me había depositado como si fuera uno de aquellos hacecillos de hierba que orillaba en su curso.

Cuando volví en mí, sollozando y desesperado, estreché entre mis brazos á la pequeña que abrió los ojos.

Amanecía.
Había terminado mi noche de invierno;

cuzcas aguas, nada oía más que el ruido de las encrespadas olas. Entonces el desfallecimiento se apoderó de mí, y sentía como, poco á poco, me hundía en el seno del abismo. Pero cuando el agua llegaba á la cara de María, el terror me daba nuevas fuerzas para luchar, y luchaba desesperadamente,

A no haber tenido que salvar á mi hija, me hubiera dejado morir.

Nada había, nada sobre, el río que, blanco, se prolongaba ante mis ojos... Santiago y Babet estaban en el fondo... Morían allí, se ahogaban, mientras yo respiraba aún... Parecíame presenciar su dolorosa agonía, y tentado estuve de retroceder, de buscarlos, de bajar al fondo para encontrarlos.

Todas estas ideas, todos estos dolores, se debatían furiosamente en mi cerebro y lo enloquecían.

Me figuraba que en las convulsiones del miedo, y el espanto de la agonía, la madre

juventud y mi edad viril. Y en aquella fría noche, sobre aquel rugiente río, pensé en mi tío Lázaro y ví sonreírme tristemente las más hermosas horas de mi vida.

Al cabo del encinar el Durance triunfó. Nuestras pértigas no tocaron más el fondo; el agua se apoderó de nosotros y nos llevó con ella lanzando los alegres gritos de la victoria.

Ya podía hacer con nosotros lo que le pluguiese. Eramos su presa, su juguete, su víctima; acaso jugaría con nosotros durante largas horas, acaso nos estrellaría en seguida.

Nos abandonamos á ella, al mismo tiempo que yo me debía caer en la balsa, descoyuntado por los esfuerzos hechos sin valor y sin esperanza. Mi cólera había desaparecido, para ser reemplazada por una especie de embrutecimiento. Parecía como que todo mi ser se había disuelto y creí lo más sencillo dejar obrar al río, obedecer á su capricho.

Bajábamos con espantosa rapidez. Grandes nubes cruzaban el cielo, y cuando la luna se ocultaba, una lúgubre obscuridad caía sobre las blancuzcas aguas.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.ª - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Venta en Santander: SENOR ONTANÓN.

LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

SALIDAS DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.=Teléfono, núm. 37.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pildoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

— 12 —

Nos agitábamos en el caos, olas gigantescas de un negro de tinta, semejantes á dorsos de monstruosos cetáceos, nos arrastraban en vertiginosas vueltas, y el abismo se henchía de sollozos y ahullidos. No pudiendo ver ni á Babet ni á mis hijos, juzgábame ya en el seno de la muerte.

Ignoro cuanto tiempo duró aquella suprema carrera.

La luna apareció bruscamente; los horizontes blanquearon y el agua lanzó reflejos de pulimentado acero. En medio de esta repentina claridad apercibí frente á nosotros una enorme masa negra que cerraba el camino y hacía la cual marchábamos con toda la impetuosa rapidez de la corriente. ¡Estábamos perdidos!

Mi mujer que se había levantado rígida y temblorosa, me alargó á Mariquita, diciéndome con trémulo acento:

—Toma la niña... tómala y abandóname.

Santiago levantó á Babet entre sus brazos, y me gritó con ronca y sonora voz:

—Padre, salve usted á la pequeña; yo salvaré á mi madre.

— 13 —

A pocas brazas de nosotros se destacaba aquella negra masa contra la que íbamos á estrellarnos. El choque fué espantoso, y la balsa, partida en dos, sembró su paja y sus cañas en aquel torbellino de agua.

Yo caí, estrechando entre mis brazos á la pequeña María... La frialdad del agua y la mayor inminencia del peligro, me devolvieron la energía. Mi único temor era que el agua ahogase á la pequeña; parecíame sentirla agonizar entre mis brazos. Subí á la superficie del río, y levantándola sobre ella la coloqué á horcajadas en mi cuello. Empecé á nadar trabajosamente, porque aquel peso después de las pasadas fatigas, me abrumaba: si la pequeña no se hubiese desmayado de terror, al debatirse hubiéramos ido ambos al fondo del cenagoso río.

En tanto que nadaba, una punzante ansiedad oprimía mi corazón. Hacía sobrehumanos esfuerzos para levantar la cabeza y mirar en torno mio, y llamaba con angustiada voz á Santiago. Pero nada veía, á no ser las blan-

— 16 —

aquella terrible noche, cómplice del asesino de mi mujer y mi hijo.

Dos años han pasado desde la catástrofe.

Al día siguiente volví á las orillas del Durance, y busqué, llorando, las huellas de mis pobres muertos, pero, jamás el río me devolvió los cuerpos, de mi mujer y mi hijo.

No tenía en el mundo más que á mi pequeña María.

Cuando volví á Dougues pude apreciar toda la extensión de mi desgracia. La granja había sido destruida, y la inundación, arrancando de cuajo los árboles, había arrastrado consigo toda la tierra laborable.

Cuantos me trataban vinieron á ofrecérseme, y aun algunos no dejaron de aconsejarme trabajara para reparar el desastre. Pero yo, que había tomado horror al río, al valle, á todo aquello que miraba sollozando como la tumba de mis más caras afecciones, quería